

Quito, 15 de marzo de 2023
OFICIO CIRCULAR No. 177 R UEMFM 2022-2023

Señoras/es

MSc. Lucas Nicolalde Navarrete, Vicerrector del Plantel.

Abg. Darwin Torres Mendoza, Delegado de los Padres de Familia; y,

Srta. Doménica Pauleth Ayala Leime, Delegada del Consejo Estudiantil

MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

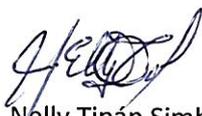
UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL FERNÁNDEZ MADRID

Presente

Con el saludo cordial, por el presente, me permito, designar a ustedes, integrantes del Equipo Técnico Mixto 1 Liderado por la compareciente Rectora de la Institución para que desarrollen su trabajo dentro del INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 12 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública LOTAIP y de acuerdo con la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-69 -2021-479.

Agradeceré de ustedes, se sirvan confirmar la recepción de esta circular.

Atentamente,



Dra. Nelly Tipán Simbaña MSc.
RECTORA DE LA UEMFM

Elaborado: Ramiro Morales



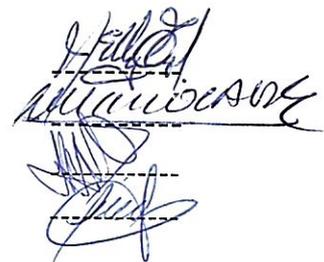
HE SIDO NOTIFICADO

Dra. Nelly Tipán Simbaña Rectora del Plantel

MSc. Lucas Nicolalde Navarrete, Vicerrector del Plantel

Abg. Darwin Torres, Delegado del Comité Central de Padres de Familia

Srta. Doménica Pauleth Ayala Leime, Delegada del Consejo Estudiantil



Quito, 15 de marzo de 2023

OFICIO CIRCULAR No. 176 R UEMFM 2022-2023

Señoras/es

Sra. Lina Montes, Delegada del Comité Central de Padres de Familia

MSc. Janeth Luna Tamayo, Comunicadora Social de la UEMFM,

Srta. Arianna Torres Murillo, Delegada del Consejo Estudiantil; y,

Señor Ramiro Morales, Secretario General de la Institución.

MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL FERNÁNDEZ MADRID

Presente

Con el saludo cordial, por el presente, me permito, designar a ustedes, integrantes del Equipo Técnico Mixto 2 Liderado por la Ciudadanía para que desarrollen su trabajo dentro del INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 12 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública LOTAIP y de acuerdo con la Resolución No. CPCCS-PLA-SG-69 -2021-479.

Agradeceré de ustedes, se sirvan confirmar la recepción de esta circular.

Atentamente,


Dra. Nelly Tipán Simbaña MSc.
RECTORA DE LA UEMFM



Elaborado: Ramiro Morales

HE SIDO NOTIFICADO

Sra. Lina Montes, Delegada del Comité Central de Padres de Familia

MSc. Janeth Luna, Comunicadora Social de la UEMFM.

Srta. Arianna Torres Murillo, Delegada del Consejo Estudiantil; y,

Señor Ramiro Morales, Secretario General de la Institución.

